

Madrid, 1 de octubre de 2008

Asistentes:	Vicepresidente	Luis Gámir Casares
	Consejero	Julio Barceló Vernet
	Consejero	Francisco Fernández Moreno
	Consejero	Antonio Colino Martínez
	Secretaría General	Purificación Gutiérrez López

Ausente:	Presidenta	Carmen Martínez Ten
----------	------------	---------------------

(asistencia 52ª conferencia general OIEA)

En conformidad con el apartado 4º del artículo 4 de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, en la redacción dada por la Ley 33/2007, de 7 de noviembre, de reforma de la citada Ley, en la presente reunión actúa como Presidente el Vicepresidente Luis Gámir Casares.

Convocatoria: 25 de septiembre de 2008.

ORDEN DEL DÍA:

I. APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA Nº 1.088 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2008.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. F.C. Juzbado: Propuesta de modificación para la instalación de un equipo de inspección de pastillas de combustible.
2. Informe sobre instalaciones radiactivas.
3. Contrataciones, Convenios y Acuerdos.

- 3.1 Propuesta de inicio de contrato del desarrollo de servicios telemáticos generales de la sede electrónica del CSN.
- 3.2 Propuesta de inicio de contrato del desarrollo de los portales para la gestión telemática de expedientes en el ámbito de las instalaciones nucleares, radiactivas, médicas, entidades de servicio y empresas, de la sede electrónica del CSN.
- 3.3 Propuesta de adenda al Acuerdo de Encomienda de funciones entre el CSN y la C.A. de Les Illes Balears relativa a la inspección de transportes.
4. Propuesta de cese a petición propia del Subdirector General de Emergencias.
5. Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo.
Trámite simplificado
6. Informe sobre instalaciones radiactivas.
7. Asuntos varios.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

8. Información sobre incidencias en centrales nucleares.
9. Incidentes en instalaciones nucleares y radiactivas.
10. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos.
11. Propuestas e Informes de la Presidenta, Consejeros y Secretaría General.
 - 11.1 Secretaria General Purificación Gutiérrez López.
12. Cumplimiento de encargos del Consejo.
13. Informe sobre delegaciones del Consejo.
 - 13.1 Delegaciones del Consejo en la Presidenta.
 - 13.2 Delegaciones en la Secretaria General
 - 13.3 Delegaciones del Consejo en los Directores Técnicos.
14. Informe de los Directores Técnicos.
15. Ruegos y preguntas.

I. APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA Nº 1.088 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2008.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, aprueba los acuerdos adoptados y contenidos en el acta nº 1.088, correspondiente a la reunión celebrada el día 24 de septiembre de 2008.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. [F.C. JUZBADO: PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE INSPECCIÓN DE PASTILLAS DE COMBUSTIBLE.](#)

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) relativa al informe favorable a la autorización de modificación de la fábrica de elementos combustibles de Juzbado, debido a la instalación de un equipo de inspección de pastillas de combustible, y a la Revisión 33 del Estudio de Seguridad (ES) asociada a la modificación.

La modificación tiene por objeto la instalación de un equipo de inspección visual automática, por visión artificial de 2ª generación, en la línea 2 de rectificadas, con sustitución del sistema de inspección actual, para optimización del proceso de inspección de pastillas de combustible.

La modificación afecta al capítulo 7 del Estudio de Seguridad (ES), con impacto en los análisis de criticidad en operación normal y accidente, por lo que, a su vez, se solicita la aprobación de la propuesta 01JUZ/08 del ES del titular.

El Pleno del Consejo ha valorado la propuesta de la DSN, contenida en el informe técnico de referencia [CSN/PDT/FCJUZ/JUZ/0809/59](#) y, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente, la autorización de modificación de la fábrica de elementos combustibles de Juzbado por instalación de un equipo de inspección de pastillas combustibles y la Revisión 33 del Estudio de Seguridad asociado a dicha modificación, en los términos propuestos.

2. [INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS.](#)

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de informe favorable a las autorizaciones evaluadas por el Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas (SCAR) de la Generalidad de Cataluña.

- Tyco Electronics AMP España S.A. (IRA-2970): Tarragona.
Autorización de Funcionamiento.

La propuesta tiene por objeto autorizar la puesta en marcha de la instalación industrial de 2ª categoría, para irradiación de cables y tuberías, con uso de acelerador de electrones, que modifica las estructuras moleculares.

El Pleno del Consejo considera que la propuesta cumple la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de la evaluación realizada, tal como se recoge en el informe técnico siguiente:

- CSN-GC/AUT/IRA-2970/2008.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente la autorización, en los términos presentados.

3. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS.

3.1 Propuesta de inicio de contrato del desarrollo de servicios telemáticos generales de la sede electrónica del CSN.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Subdirección General de Planificación, Sistemas de Información y Calidad (SIC) para el inicio de la contratación del desarrollo de servicios telemáticos generales de la sede electrónica del CSN, mediante adquisición centralizada a través de la Subdirección General de Compras de la Dirección General del Patrimonio del Ministerio de Economía y Hacienda.

Los trabajos a contratar para el desarrollo de los servicios telemáticos generales, son los siguientes:

- Registro general de documentación.
- Recursos jurídicos.
- Pago de tasas.
- Comunicaciones de trabajadores de instalaciones.

La Ley de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos (LAECSP, Ley 11/2007) requiere que todos los servicios telemáticos del CSN estén disponibles antes del 01-01-2010, por ello, el plan de acción consta de dos fases: En la primera, aprobada por el Pleno de 9 de julio de 2008, se acometerá el desarrollo de los componentes comunes de todos los servicios, y en la segunda, la correspondiente a la presente contratación junto con la incluida en el punto del orden del día siguiente, se acometerá el desarrollo de los servicios telemáticos generales y otros, que se agrupan en portales temáticos.

El artículo 182.4 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del Sector Público, y su normativa de desarrollo, exige la oferta de tres contratistas homologados cuando la contratación se realice a través de la Dirección General del Patrimonio del Estado, como central de contratación única y el precio de la contratación no exceda de 133.000 € IVA no incluido. Solicitadas las ofertas con un presupuesto máximo de ejecución de 80.000 € impuestos incluidos, ha resultado la oferta de la empresa ATOS ORIGIN, la de mayor conveniencia, con un coste de 70.286,84 € impuestos incluidos. El plazo máximo de ejecución de los trabajos es el 31 de diciembre de 2009.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la Subdirección General de Planificación, Sistemas de Información y Calidad y, por unanimidad, **ACUERDA** que se inicien los trámites para la contratación del desarrollo de servicios telemáticos generales de la sede electrónica del CSN, por un importe de 70.286,84 € impuestos incluidos, a la empresa ATOS ORIGIN, en los términos presentados.

- 3.2 Propuesta de inicio de contrato del desarrollo de los portales para la gestión telemática de expedientes en el ámbito de las instalaciones nucleares, radiactivas, médicas, entidades de servicio y empresas, de la sede electrónica del CSN.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Subdirección General de Planificación, Sistemas de Información y Calidad (SIC) para el inicio de la contratación del desarrollo de los portales para la gestión telemática de expedientes en el ámbito de las instalaciones nucleares, radiactivas, médicas, entidades de servicio y empresas, de la sede electrónica del CSN, mediante adquisición centralizada a través de la Subdirección General de Compras de la Dirección General del Patrimonio del Ministerio de Economía y Hacienda.

Los trabajos a realizar se concretan en dos portales:

- Portal para licenciamiento, seguimiento y control de instalaciones nucleares y del ciclo.
- Portal para licenciamiento, seguimiento y control de instalaciones radiactivas, médicas y entidades de servicio.

El artículo 182.4 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del Sector Público, y su normativa de desarrollo, exige la oferta de tres contratistas homologados cuando la contratación se realice a través de la Dirección General del Patrimonio del Estado, como central de contratación única y el precio de la contratación no exceda de 133.000 € IVA no incluido. Solicitadas las ofertas con un presupuesto máximo de ejecución de

150.000 € impuestos incluidos, ha resultado la oferta de la empresa CRONOS IBERICA, la de mayor conveniencia, con un coste de 122.420,19 € impuestos incluidos. El plazo máximo de ejecución de los trabajos es el 31 de diciembre de 2009.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la Subdirección General de Planificación, Sistemas de Información y Calidad y, por unanimidad, **ACUERDA** que se inicien los trámites para la contratación del desarrollo de los portales para la gestión telemática de expedientes en el ámbito de las instalaciones nucleares, radiactivas, médicas, entidades de servicio y empresas, de la sede electrónica del CSN, por un importe de 122.420,19 € impuestos incluidos, a la empresa CRONOS IBERICA, en los términos presentados

3.3 Propuesta de adenda al Acuerdo de Encomienda de funciones entre el CSN y la C.A. de Les Illes Balears relativa a la inspección de transportes.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta del Gabinete Técnico de Presidencia (GTP) relativa a la aprobación de la Adenda segunda al Acuerdo de Encomienda de funciones a la Comunidad Autónoma de Baleares.

El objeto de la adenda tiene diversos alcances: La inclusión de un texto sobre la función de inspección de transporte, conforme a lo establecido en el punto 3.3 A) 2. del Documento de Criterios Generales para la Encomienda de funciones del CSN a las Comunidades Autónomas, relativo a que "la actividad de inspección de transportes comprenderá los transportes de sustancias nucleares o radiactivas que tengan como origen, como destino o que transiten por la Comunidad Autónoma" y, además, la remisión telemática, archivo y conservación de la documentación comprendida en el desarrollo de las funciones encomendadas.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar la Adenda al Acuerdo de encomienda de funciones del CSN a la Comunidad Autónoma de Les Illes Balears, en los términos propuestos por el GTP.

4. PROPUESTA DE CESE A PETICIÓN PROPIA DEL SUBDIRECTOR GENERAL DE EMERGENCIAS.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Presidenta sobre el cese del Subdirector General de Emergencias del CSN.

El Pleno del Consejo, en aplicación de lo previsto en los artículos 33.7, 43 y del Real Decreto 1157/1982 de 30 de abril, por el que se aprueba el Estatuto del CSN, por unanimidad, **ACUERDA** cesar a petición propia a D. Eugenio Gil López, Subdirector General de Emergencias, con fecha 30 de septiembre, quien

ha dejado constancia de una destacable trayectoria y le agradece los servicios prestados.

5. MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO.

La Secretaría General presenta, a la consideración del Consejo, la propuesta de aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del CSN consistente en la redistribución de dos puestos de Técnico nivel 26 en la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear que afecta a las Subdirecciones Generales de Ingeniería y Tecnología Nuclear, al objeto de no perder eficiencia en los temas de aplicación de la regla de mantenimiento en centrales nucleares. La fecha de efectos de las modificaciones propuestas es la de aprobación del Pleno y no tiene coste.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la Secretaría General y, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo, en los términos presentados.

Trámite simplificado

6. [INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS.](#)

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo las propuestas de informe favorable a autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) y el Departamento de Industria, Comercio y Turismo del País Vasco.

A. Propuestas de la DPR:

- Elaborex S.L. (IRA-2967): Badajoz.
Autorización de Funcionamiento.
- Hospital Universitario Virgen Macarena (IRA-2740): Sevilla.
Autorización de Modificación.
- Basic Dental S.L. (ERX/A-0008): Alicante.
Autorización de Funcionamiento VAT.
- Damián Martínez S.L. (ERX/M-0054): Madrid.
Autorización de Modificación VAT.

B. Propuesta del Departamento de Industria, Comercio y Turismo del País Vasco:

- Herrikontrol S.L. (IRA-0195): País Vasco.
Autorización de Modificación.

El Pleno del Consejo considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de las evaluaciones realizadas, tal como se recoge en los informes técnicos siguientes:

- CSN/IEV/PM/IRA-2967/08.
- CSN/IEV/MO-1/IRA-2740/08.
- CSN/IEV/AUT-01/ERX/A-0008/08.
- CSN/IEV/MO-02/ERX/M-0054/08.
- CSN-PV/IEV/MO-04/IRA-0195/08.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente las autorizaciones (5) en los términos presentados.

7. ASUNTOS VARIOS.

No se presenta ningún asunto en este punto del orden del día.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

8. INFORMACIÓN SOBRE INCIDENCIAS EN CENTRALES NUCLEARES.

La Secretaría General presenta para información del Consejo, las incidencias más destacadas y las previsiones en las centrales nucleares, en el período del 19 al 26 de septiembre de 2008.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

9. INCIDENTES EN INSTALACIONES NUCLEARES Y RADIATIVAS.

La Secretaría General informa al Consejo sobre los incidentes en instalaciones nucleares y radiactivas.

- C.N. Ascó I (24-09-2008): Actuación de sistemas de seguridad: Cierre de válvulas de purga y toma de muestras de los generadores de vapor por activación de transmisor de radiación.
- C.N. Ascó II (25-09-2008): Especificaciones de funcionamiento: Desajuste de la instrumentación de vigilancia sísmica del emplazamiento.
- C.N. Ascó II (26-09-2008): Actuación de sistemas de seguridad: Aislamiento de la ventilación de sala de control por actuación espuria de detector de gases tóxicos.
- Geocisa – IRA-0282, Madrid (29-09-2008): Sustracción de material: Robo de equipo de medida de densidad y humedad de suelos en obras del AVE en la provincia de Barcelona. INES 1.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

10. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS.

La Secretaría General presenta al Consejo la información aportada por las Direcciones Técnicas sobre la entrada de solicitudes en el CSN y las previsiones de asuntos a elevar al Pleno en las próximas fechas.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

11. PROPUESTAS E INFORMES DE LA PRESIDENTA, CONSEJEROS Y SECRETARÍA GENERAL.

11.1 Secretaria General Purificación Gutiérrez López.

11.1.1 Renovación de las autorizaciones de explotación de las centrales nucleares.

12. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO.

La Secretaría General presenta para información y consideración del Consejo, las respuestas a encargos formulados por el Pleno, siguientes:

- Nº 1835: Seguimiento de la evolución de recursos humanos y técnicos de la UTPR de la Unidad de Radiofísica en Burjasot (Valencia).
- Nº 1840: Decisión sobre el cese de actividad por parte de los titulares de los dos SDPE pendientes de actualización y homogeneización de los condicionados anexos a las autorizaciones vigentes.

El Pleno toma nota del cumplimiento de los dos encargos citados.

13. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO.

13.1 Delegaciones del Consejo en la Presidenta.

13.1.1 Transferencia de material radiactivo:

- Resolución de 15-09-2008: Informe favorable a solicitud de SGS Tecnos, S.A.

13.1.2 Aceptación expresa de modificaciones en instalaciones radiactivas:

- Resolución de 25-09-2008: Informe favorable al cambio de titularidad de instalación radiactiva IRA-2100.

13.2 Delegaciones en la Secretaría General

13.2.1 Aprobación de tipo de aparato radiactivo y convalidación de certificados de aprobación de modelos de bulto.

- Resolución de 18-09-2008: Informe favorable a la convalidación de la revisión 15 del certificado D/4306/AF-96, emitido por Alemania, relativo al modelo de bulto RA-3D, a solicitud de ENUSA, Industrias Avanzadas, S.A.

13.3 Delegaciones del Consejo en los Directores Técnicos.

13.3.1 Notificaciones de puesta en marcha de instalaciones radiactivas:

- Resolución de 10-09-2008: Notificación a IRA-1830.
- Resolución de 10-09-2008: Notificación a IRA-2852.

13.3.2 Emisión de instrucciones Técnicas:

- Instrucción Técnica nº 68, de 18-07-2008, de la DSN a Iberdrola sobre solicitud de autorización de la modificación de diseño de sustitución de los bastidores de las piscinas este (P.A.C.E.) de almacenamiento de combustible irradiado en la CN Cofrentes.
- Instrucción Técnica nº 69, de 18-07-2008, de la DSN a Nucletron sobre aspectos de transporte de material radiactivo.
- Instrucción Técnica nº 71, de 28-07-2008, de la DSN a M. Dolores Rojas Sánchez de Las Palmas de G. Canaria sobre aspectos de transporte de material radiactivo.
- Instrucción Técnica nº 72, de 28-07-2008, de la DSN a Fast World Cargo, S.L. sobre aspectos de transporte de material radiactivo.
- Instrucción Técnica nº 73, de 28-07-2008, de la DSN a Iberdrola sobre análisis a realizar por la CN Cofrentes tras las prealertas de emergencia por apertura de válvula de alivio y seguridad.
- Instrucción Técnica nº 74, de 04-08-2008, de la DSN a Enusa-Juzbado sobre envío telemático de documentación asociada al Plan de Seguridad Física y al Plan de Emergencia de la Fábrica de Combustibles de Juzbado, clasificada como confidencial.
- Instrucción Técnica CSN-IT-DPR-08-11, de 16-09-2008, de la DPR a Ciemat, relativa a la revisión del plan de gestión de residuos radiactivos, edición 1 del Ciemat.
- Instrucción Técnica CSN-IT-DPR-08-12, de 18-09-2008, de la DPR a Enresa, sobre la desviación detectada en la inspección de

control de proyecto a la instalación Vandellós I
(CSN/AIN/VAI/08/299).

14. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS.

En cumplimiento de lo solicitado por el Pleno del Consejo, se solicita la presencia de los Directores Técnicos de Seguridad Nuclear y de Protección Radiológica para informarles de los asuntos analizados y aprobados en la presente reunión. Los Directores Técnicos, por su parte, informan al Consejo sobre los asuntos mas relevantes relacionados con sus respectivos ámbitos de competencia, y en particular, sobre el acoplamiento de la central nuclear de Vandellós II, previsto para mediados del presente mes de octubre.

15. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once horas y treinta minutos del día uno de octubre de dos mil ocho.

LA SECRETARIA

VºBº

EL VICEPRESIDENTE